

Las opiniones de Benarroch

Tiempo de lectura: 10 min.

[Edgar Benarroch](#)

Mié, 16/08/2023 - 09:01

ASPIRACIÓN

Aspiramos que todos los ciudadanos tengamos un comportamiento acorde con las leyes, respetuosos de las convenciones sociales, con convicción de servicio a la Patria y al prójimo, seamos de buen proceder y al menos saber leer y escribir y expresarnos debidamente, por muy humilde que se sea estar vestido de manera higiénica y si es posible de acuerdo con la ocasión, que tengamos inclinación por la caridad y siempre privilegiar a los pobres, más necesitados y vulnerables. Estas aspiraciones que deseamos de un ciudadano común, con mayor fuerza debemos exigirlos a quienes ocupan posiciones de dirección y de mando, máxime si está autorizado a portar y usar armas de fuego, como es el caso de los militares de nuestra Fuerza Armada.

Cuando vimos y oímos por televisión al General Elio Estrada Paredes, comandante de la guarda Nacional, con un discurso con motivo del 86º aniversario de la fundación de esa fuerza, quedamos horrorizados, nos dio pena y vergüenza que un destacado integrante de nuestra Fuerza Armada y comandante de uno de sus componentes se haya vestido con un uniforme y gorra propio de montoneros, dicho un discurso muy mal leído y pronunciado y haya dicho lo que dijo: un disparate constitucional porque violentó su juramento de apoliticismo, una velada amenaza a la oposición e inmiscuirse en asuntos que no son de su incumbencia y afirmar, dando como firme lo que aún está en discusión política y jurídica, como es el caso de las inhabilitaciones políticas sin lugar dictadas por la Contraloría General de la República al margen de la Constitución y la ley.

Decepciona a quienes pensamos que nuestros Generales tienen un mínimo de capacidad, idoneidad, prudencia y respeto con sumisión a nuestra Carta Magna. Vergüenza y dolor ver y oír a este señor General. Qué dirán sus pares que se comportan como debe ser, con decoro, respeto, prudencia y sentido común. A los de

afuera nos dejó la impresión de un ser descompuesto que no sabemos cómo alcanzó tan elevado rango y cargo.

Cada quien emitirá su juicio de acuerdo a los parámetros que lo ordenan, para mí, todo un desastre y disparate irrespetuoso, mal leído y mal pronunciado.

Aspiramos, deseamos y queremos algo mejor, mucho mejor a lo que por desgracia aún tenemos. Sentimos de nuestro deber expresar estas ideas por el llamado de la Patria que nos indica que actuemos y nunca dejar pasar y dejar hacer, nunca ser indiferentes.

18 de agosto 2023

POR ENCARGO O INDUCIDO

Muertes por encargos o inducidas, según relata el General Hugo Carvajal “El pollo”, las que se practicaron a Roberto Serra, Luis Tascón, Willian Lara, Capitán Acosta Arévalo, Aristóbulo Izturis, General Laiza Linares, al fiscal Danilo Anderson, entre otros, y que según el General, Diosdado Cabello sabe bastante. Agrega el declarante que esas víctimas se transformaron en serios problemas para el régimen, por conocer demasiado las intimidades diabólicas o por diferir de la conducción del gobierno. Son incapaces de discutir o dialogar con quienes tienen pareceres y opiniones distintas, no tienen alma para sentarse a intercambiar ideas con quienes piensan distinto, sólo cuando los molestan o estorban con opiniones y acciones contrarias, actúan como verdaderos animales cuando se les agrede que buscan exterminar y desaparecer físicamente al otro.

Ellos, este régimen y su combo maléfico, no tienen ninguna vocación política que supone diálogo y más dialogo hasta llegar a acuerdos convenientes, supone tolerancia hasta más no poder, respeto, reconocimiento y consideración con la disidencia, supone vivir, practicar y siempre preservar y defender la libertad y la Justicia Social, como incansablemente luchar por alcanzar el Bien Común. La política es un campo exclusivamente para servir con voluntad de entrega total, a ella llegamos con esa convicción para contribuir en el desarrollo integral del país y colocarlo en los de mayor importancia del mundo. Tenemos como hacerlo, solo falta disposición y entrega con eficacia, moralidad y ética. Pero este régimen no entiende nada de eso y por ello está el país destrozado y nosotros cargados de malestar.

Han dicho groseramente que cuando se resuelven los problemas de la gente se vuelven “Escuálidos” y por lo tanto hay que mantenerlas siempre sufriendo y con muchas carencias, siempre pobres y si es posible más pobres.

Desde que tengo conciencia y capacidad de razonar, no recuerdo un régimen tan perjudicial como el que por desgracia aún tenemos, ni en los momentos más oscuros de la Patria, podía haber, como efectivamente ocurrió, cercenamiento y extremas limitaciones de los derechos políticos, pero había comida y hasta cierto punto seguridad pública. Estos acabaron con todo lo bueno y sembraron hambre y miseria generalizadas y lo malo que teníamos lo llevaron a peor con una profunda crisis dolorosa y agobiante.

Pronto, Dios mediante el próximo mes de octubre, en elecciones primarias, en las que todos los venezolanos mayores de 18 años e inscritos en el registro electoral permanente, podrán expresarse libremente en la selección del candidato presidencial de la oposición, que será nuestro candidato, el candidato de todos quienes deseamos cambio radical en la conducción de la Nación. Él será el líder de la nueva Venezuela que deberá llamar a las más claras inteligencias del país de probada vocación de servicio para sacar el país del marasmo en que se encuentra y llevarnos a la prosperidad nacional y al bienestar colectivo.

16 de agosto 2023

CON BUENA VOZ Y ALTO TONO

El General Hugo Carvajal, conocido como “El pollo”, se encuentra cantando como extraordinario tenor, con muy buena voz y en un tono muy alto. Es el único actor de esta ópera que canta, los demás observan e interrogan. Este drama está empezando, va por el acto I que suele ser conocido como introducción. Se espera que en el desarrollo de ella se aprecien mejor las condiciones del cantante. El solo cantante de la ópera con uniforme amarillo, hasta ahora parece actuar de manera dócil y hasta cierto punto humilde ante quienes lo interrogan, está hechando, al parecer, el cuento completo de este régimen, del anterior y de sus más allegados y lo hace porque sobre él pesan severas denuncias que si sale bien de la opera, la pena puede aminorarse. Por supuesto, este régimen está inmensamente preocupado por esta opera que destapará toda la inmundicia de sus adentro.

En este acto I el cantante interpretó las primeras estrofas en las que se escucha que Fidel Castro, su hermano Raul y Nicolás Maduro están muy involucrados y

comprometidos en la muerte de Hugo Chávez y que Jorge Rodríguez, Presidente de la Asamblea Nacional, también lo está con la muerte de Eliecer Otaiza. Además agregó que Diosdado Cabello sabe bastante de muertes inducidas y por encargo. Él dice que Estados Unidos evaluará todo lo que presente: testimonios, vídeos, grabaciones, audios, documentos, nombres y hechos entre otros elementos probatorios que irá presentando.

Esta ópera está, como hemos dicho, en su introducción y en los próximos días nos informaremos de los siguientes actos. La ópera no es corta, es más bien de más tiempo y su duración puede pasar de horas a días, todo depende de las condiciones vocales del actor principal y único cantante.

Debe cantar muy bien y satisfacer a quienes lo interrogan si aspira lograr aplausos que aminoren su pena, pues se trata de un actor muy comprometido con desafueros cuando fue director de la contra inteligencia militar.

Empezó a cantar y con seguridad seguirá cantando hasta agotar toda la partitura, de esa manera negociaría un trato no tan duro, a lo mejor de cantante pasa a “testigo protegido”, todo depende de su interpretación .

Como debemos suponer, este régimen no quiere que esa opera se conozca porque queda al desnudo toda su maldad, desafueros, torturas y crímenes. Mandar a quitarle la vida a un ser humano, como si se tratara de un animal que llevan al sacrificio, es una de las horribles confesiones reveladas por el cantante. Para este régimen la vida de los semejantes carece de valor humano cuando es alguien que discrepa y disiente de él y lucha por reivindicaciones sociales y libertad.

Salgamos cuanto antes del terror y la maldad que observamos y sentimos como hierro candente que quema nuestro espíritu, pero no amilana nuestra voluntad, que se mantendrá firme hasta tanto superemos este drama que se transformó en crisis aguda.

15 de agosto 2023

ALERTA

Circula en las redes una alerta a la población que indica que de acuerdo a información destacada de periodistas de investigación con fuentes confiables, el régimen, este régimen que por desgracias aún tenemos, está planeando un auto

golpe de Estado o simulación de alzamiento militar, con el propósito maligno de tener excusa y suspender las garantías constitucionales, declarar un estado de excepción y ejecutar detenciones arbitrarias, persecuciones, torturas, allanamientos y salir del personal de seguridad e inteligencia que no le es conveniente y según la misma información se persigue también boicotear las elecciones primarias de la oposición y frenar el avance de María Corina Machado. Además, agrega la información que los viajes de Diosdado Cabello y Delcy Rodríguez a La Habana son para recibir directrices e instrucciones para la ejecución de ese macabro plan.

Esta información como “Alerta al pueblo”, parece especulación, puede ser imaginación, suposición de algunos o simplemente deducción después de analizar las variables conducentes. Especulación, imaginación, suposición o deducción y como éste es un régimen capaz de todo, cabe en lo posible. Hemos dicho que con el fin de perpetrarse en el poder, este régimen déspota es capaz de todo, para él el fin, mantener el poder, justifica y legitima todos los medios utilizados: mentira, falsedad, montaje, simulación, tortura física y mental y hasta asesinato. Como todo cabe en lo posible, es recomendable estar atentos a la alerta solicitada, ver, examinar y analizar todos los pasos y acciones del régimen, que como hemos dicho es capaz de todo.

Los del régimen han dicho que ellos no dejan el poder con votos ni con balas y se mantendrán en él truene o relampaguee. Esta inadmisibles, barbara e inconstitucional afirmación además de ser una declaración monstruosa busca también enviar un mensaje para afectar negativamente nuestro optimismo y resignados aceptar que esto no tiene salida democrática a mediano plazo. La diabólica estrategia del régimen tiene mucho de mensaje, de subliminal, de penetrar nuestras mentes, pero también mucho de acción concreta, actúan como bestias sin importarles la dignidad de la persona humana o si sus ejecutorias son constitucionales o no lo son.

Imaginémonos lo peor de este oprobioso régimen y acertaremos, por ello debemos estar muy preparados para lo insólito y hacerlo con envergadura, valentía, arrojo y férrea voluntad.

14 de agosto 2023

SEIS DIRIGENTES SINDICALES CONDENADOS

Seis luchadores sociales, dirigentes sindicales fueron detenidos el año pasado por participar en una protesta pública que exigía reivindicaciones laborales y salarios

justos y dignos. Ahora, recientemente, son condenados a 16 años de cárcel acusados de “conspiradores y asociación para delinquir”. Este insólito hecho ha provocado reacciones del sector sindical nacional y de la ciudadanía en general calificado justamente de obscura maniobra para silenciar la voz que protesta y reclama. Esta deshumanizada e injusta sentencia es un nuevo y duro golpe contra la protesta social y los derechos fundamentales que tenemos de expresar nuestro criterio a viva voz y públicamente respetando lo que se debe respetar. Pese a que el principal testigo en contra de los dirigentes sindicales, un “patriota cooperante” seguramente tarifado, nunca se presentó a declarar en el juicio, se produjo esta inadmisibles y bochornosa sentencia. Esto es una prueba definitiva, si es que hacía falta, que el poder judicial del país es partícipe activo del combo de la arbitrariedad, la maldad, persecución, el encarcelamiento, tortura y hasta asesinato de este régimen nefasto y ello está inscrito en el recrudecimiento de la violencia hacia la disidencia.

En nuestro país la estrategia anti sindical que desarrolla este régimen ha ido avanzando hacia formas más represivas y criminales con el fin de evitar el ejercicio del derecho de libertad sindical.

El Observatorio venezolano de Conflictividad Social documentó 4.350 protestas en el país durante el primer semestre del presente año y ante esa avalancha la respuesta del régimen ha sido la represión bestial y utilizar la administración de justicia, que debe ser independiente y autónoma, para criminalizar a los actores y sancionarlos de la manera más severa y desproporcionada. Menos mal que Nicolás Maduro se define obrero, porque sino fuera así, la condena hubiese sido de treinta años, que es la pena máxima.

Nos preguntamos hasta cuándo vamos a tolerar pacientemente los nefastos desafueros del régimen. Lo que ocurrió con los dirigentes sindicales debe llevar a todo el movimiento sindical nacional, a todos los trabajadores y a todos en general a tomar las calles del país sin retorno hasta tanto se reponga la justicia, se respete el sagrado derecho de protestar y se logre recuperar la libertad plenamente de expresar y exigir reivindicaciones laborales y salariales. Si dejamos pasar esta gigantesca arbitrariedad, vendrán cosas peores hasta que nos ahogemos todos en la arbitrariedad del régimen. Salgamos YA a defender nuestros derechos y reclamar libertad, respeto, justicia y democracia, las generaciones por venir nos lo reconocerán y agradecerán.

13 de agosto 2023

ver PDF

Copied to clipboard